PROCESO DE SELECCIÓN: Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-004-2026

OBJETO: MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES DEL COLISEO LOS FUNDADORES EN EL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE DEL CAUCA.
FECHA: 22 DE OCTUBRE DE 2026
LUGAR: Alcaldía Municipal de Florida, Valle del Cauca / SECOP II.

1. OBJETO DEL ACTA

Dejar constancia de la verificación y consolidación de las manifestaciones de interés presentadas por los interesados en participar en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-004-2026, adelantado por el Municipio de Florida, Valle del Cauca, cuyo objeto consiste en el **MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES DEL COLISEO LOS FUNDADORES EN EL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE DEL CAUCA**, de conformidad con las condiciones establecidas en el proyecto de pliego de condiciones, el pliego definitivo y las disposiciones legales aplicables.

2. FUNDAMENTO NORMATIVO

La presente actuación se desarrolla de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, particularmente el artículo 2.2.1.2.1.2.20, relativo al procedimiento de selección abreviada de menor cuantía, así como con las reglas establecidas en los documentos que integran el proceso de contratación.

De acuerdo con el numeral 2.9 del proyecto de pliego de condiciones, la manifestación de interés constituye un requisito para la presentación de la oferta y debe realizarse a través de la plataforma SECOP II, dentro del término establecido en el cronograma del proceso. El documento también prevé la posibilidad de efectuar un sorteo cuando se reciban más de diez (10) manifestaciones de interés.

3. VERIFICACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE INTERÉS

Una vez consultada la información disponible en la plataforma SECOP II, correspondiente al proceso de selección de la referencia, se procederá a verificar las manifestaciones de interés registradas dentro del término previsto en el cronograma, teniendo en cuenta la identificación del interesado, la modalidad en que pretende participar y el registro de fecha, hora y número consecutivo asignado por la plataforma.

Como resultado de la verificación, se relacionan los interesados que figuran en el registro de SECOP II:

No.	Nombre o razón social	Identificación	Forma de participación	Número consecutivo SECOP II
1	GRUPO EMPRESARIAL FALCON ZOMAC S.AS identificada con	NIT 901358960-1	PERSONA JURIDICA, PLATAFORMA SECOP II	CO1.MSG.10104002

Nota: La inclusión de este interesado en la relación definitiva deberá corresponder a la manifestación efectivamente registrada en SECOP II dentro del plazo establecido. La carta

allegada por el interesado, fechada el 20 de octubre de 2026, constituye un soporte documental, pero no sustituye la verificación del registro electrónico exigido por el pliego.

4. RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN

De acuerdo con la consulta efectuada en SECOP II, se deja constancia de lo siguiente:

- **Número total de manifestaciones registradas oportunamente:** una (1)
- **Número de manifestaciones verificadas:** una (1)
- **Número de manifestaciones extemporáneas, si las hubiere:** 0
- **¿Procede realizar sorteo?:** NO se procede a realizar sorteo de acuerdo con el número de manifestaciones registradas y las reglas del pliego de condiciones.

En caso de que el número de manifestaciones de interés sea superior a diez (10), la entidad procederá conforme a las reglas aplicables y a lo previsto en el pliego de condiciones para la conformación de la lista de posibles oferentes.

Si el número de manifestaciones registradas no supera dicho límite, se dejará constancia de que no se requiere efectuar el sorteo previsto en el pliego, sin perjuicio de la verificación de los demás requisitos aplicables a la presentación de ofertas.

5. CONSTANCIAS Y OBSERVACIONES

La presente acta tiene por finalidad documentar la verificación y consolidación de las manifestaciones de interés. No constituye evaluación de ofertas, habilitación definitiva de proponentes ni adjudicación del proceso.

La entidad verificará que los interesados que presenten oferta se encuentren registrados en la lista correspondiente y que participen bajo la misma modalidad con la cual manifestaron su interés, de conformidad con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

Se anexará a la presente acta el soporte de consulta o reporte de SECOP II que permita acreditar el número de interesados registrados, sus datos de identificación, los números consecutivos asignados y las fechas y horas de registro, según la información disponible en la plataforma.

6. CIERRE

Una vez realizada la verificación y consignadas las observaciones correspondientes, se da por terminada la diligencia 22 de octubre de 2026.

Para constancia, se firma por quienes intervienen en la elaboración y verificación de la presente acta.

Para constancia se firma el día veintidós de octubre de 2026

ORIGINAL FIRMADO
SAMMIR SHARIFS PAZ CASTAÑO
Jefe de la oficina asesora jurídica

Proyecto. Martha Isabel Perlaza Vidal / contratista oficina juridica
Aprobo: Sammir Sharifs Paz Castaño / Jefe de la Oficina Asesora Jurídica